



**Ministerio de Hacienda**  
**"Año de la Innovación y la Competitividad"**

MH-2019-008707

11 de Marzo del 2019

**Para :**

**MIGUELINA GARCÍA DUCOS**

Directora Interina de Administración de Bienes y Servicios  
Su despacho.

**Asunto:**

Remisión de Informes de Evaluación Técnica y Recomendación de adjudicación en el proceso de Contratación Servicios Gestión de Agencia de Viajes, para una Delegación que estarán participando en la "Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID y la CII", en las ciudades de Tokio, Shanghai y Chengdu, China, CP-CCC-CP-2019-0001 correspondiente a la *Dirección General de Crédito Público*.

Distinguida Señora García:

Cortésmente, remitimos la **Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación**, en el proceso descrito en el asunto; partiendo de los resultados de las evaluaciones de cumplimiento de los requerimientos legales, financieros y técnicos solicitados en el pliego de condiciones, y en el análisis de la oferta técnica y económica de cada oferente.

Sin otro particular.

Atentamente,

**Elizabeth Mariela Guzmán González**  
Encargada Departamento Relaciones Internacionales





**Ministerio de Hacienda**  
**“Año de la Innovación y la Competitividad”**

Santo Domingo, D. N.  
 11 de Marzo del año 2019

**Para** : **MIGUELINA GARCÍA DUCOS**  
 Directora Administrativa de Bienes y Servicios

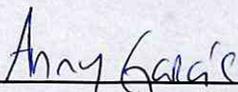
**Asunto** : Informe de evaluación técnica de las propuestas técnicas “Sobre A” de los oferentes participantes en el proceso de Contratación Servicios Gestión de Agencia de Viajes, para una Delegación que estará participando en la “Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID y la CII”, en las ciudades de Tokio, Shanghai y Chengdu, China, **CP-CCC-CP-2019-0001** correspondiente a la **Dirección General de Crédito Público**.

Cortésmente, le estamos remitiendo la Evaluación Técnica referente a las propuestas técnicas “Sobre A” de los oferentes participantes en el procedimiento de comparación de precios descrito en el asunto; presentamos las anotaciones de si cumple o no cumple, con los requerimientos técnicos solicitados en el pliego de condiciones. A continuación los resultados.

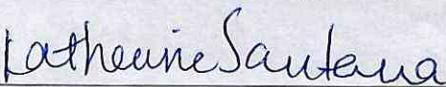
CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				CUMPLE	NO CUMPLE
OFERENTES				ROSARIO & PICHARDO, S.R.L. (EMELY TOURS)	ABREU TOURS, S.R.L.
DESCRIPCIÓN	FECHA	DESDE	HASTA		
Servicios Gestión de Agencia que incluya lo siguiente: <b>Boletos aéreos en clase ejecutiva y Hospedajes en Hoteles (Alojamiento)</b>  <b>Agencia de viajes debe ofrecer lo siguiente:</b> •Servir de intermediario ante cualquier emergencia •Hospedaje a través del proveedor de la Agencia •Que las emisiones de los boletos aéreos y reservas de	23-mar-19	SDQ ,Santo Domingo(2 Participantes)	Tokio, Japón via NYC	CUMPLE	CUMPLE
	27-mar-19	Tokio, Japón (2 Participantes)	Shanghai, China	CUMPLE	CUMPLE
	25-mar-19	SDQ ,Santo Domingo (1 Participante)	Chengdu, China	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>  Ya que no presentaron el itinerario del día 25 en su propuesta.

hoteles (hospedajes) tengan opción de cambio de fechas en los casos requeridos.	29-mar-19	Shanghai, China (2 Participantes)	Chengdu, China	CUMPLE	CUMPLE
	01-abr-19	Shanghai, China (3 Participantes)	SDQ, Santo Domingo	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b> Debido a que en la oferta presentada solo incluyeron dos participantes en lugar de tres.
<b>Evaluación de los servicios a contratar:</b>					
El personal de la Agencia deberá estar disponible para servicio 24 horas a los días los 7 días de la semana.				CUMPLE	CUMPLE
Deben ofrecer servicio de asesoría, reservación y emisión de boletos.				CUMPLE	CUMPLE
Deben contar con los contactos de las cadenas de hoteles locales e internacionales con opciones que se ajustan a nuestras necesidades corporativos.				CUMPLE	CUMPLE
Deben contar con sistema/herramienta de OTB (Online Travel Booking), con sistemas de reservación a través de los programas Sabre y Amadeus.				CUMPLE	CUMPLE
Deben ofrecer paquetes de servicios, beneficios y facilidades para la Institución tales como: tarifas negociadas en la mayoría de las líneas aéreas, como son Iberia, Air Europa, Delta, Copa, Avianca, American Airlines, entre otras.				CUMPLE	CUMPLE
<b>Tiempo de respuesta para la confirmación de una reserva</b> Para respuesta de requisiciones de 24 horas promedio desde el momento de recibida la solicitud, en más de un 70% de las ocasiones para requisiciones de cotización para boletos aéreos, hoteles y autos en tiempo de respuesta es menor de 12 horas.				CUMPLE	CUMPLE
<b>Certificación:</b> Las agencias deben presentar de manera obligatoria copia de la Certificación IATA (International Air Transport Association).				CUMPLE	CUMPLE
<b>Crédito:</b> Deben identificar que nos ofrecen crédito a 45 días luego de facturar los servicios ofrecidos				CUMPLE	CUMPLE
<b>Rubro del Procedimiento:</b> <b>Rubro del Procedimiento: 90121500/ 90121502 Agencias de viajes</b> Las Agencias de viajes que deseen participar en este procedimiento deben contener en su Registro de Proveedores del Estado (RPE) de manera obligatoria lo Rubro a contratar				CUMPLE	CUMPLE
Experiencia de más de 20 años probada con el Estado (presentar mínimo tres (3) Ordenes de Compras)				CUMPLE	CUMPLE

Por el equipo de peritos asignados;

  
Anny García  
Encargada Departamento de Protocolo y Eventos

  
Elizabeth Mariela Guzmán  
Encargada Departamento de Relaciones Internacionales

  
Katherine Santana  
Coordinadora Departamento de Relaciones Internacionales